Radicado: K 2018090000150
Fecha: 10/04/2018
Tipo: CIRCULAR
Destino:

PARA: ALCALDES (AS) MUNICIPALES, RESPONSABLES DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA.

DE: GERENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE ANTIOQUIA – MANÁ -

ASUNTO: SOCIALIZACIÓN DEL LISTADO DE MARCAS APROBADAS DESDE LA GERENCIA MANÁ CORRESPONDIENTES A LA DISTRIBUCIÓN DE VÍVERES EN LOS 117 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA PARTICIPANTES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR-PAE.

FECHA: 10 DE ABRIL DE 2018

La Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia – MANÁ, analizó la información entregada por los diferentes municipios y/o empresas de alimentos del Departamento, para el estudio y aprobación de marcas de alimentos a suministrar en el Programa de Alimentación Escolar y con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de calidad e inocuidad de los alimentos para operar el Programa de Alimentación Escolar – PAE- en cada uno de los municipios, según lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional, en el lineamiento técnico de la resolución 16432 de 2015 y 29452 del 2017; ANEXO "Características de calidad e inocuidad de los alimentos del Programa de Alimentación Escolar".

Por lo anterior y teniendo en cuenta la documentación entregada y establecida en el protocolo enviado a todos los entes territoriales para la aprobación de las mismas, la Gerencia de MANÁ se permite informar los alimentos y marcas aprobadas para el suministro de víveres del Programa de Alimentación Escolar para operar el PAE a partir de la fecha.

También se debe tener en cuenta que para la consolidación del siguiente listado de marcas avalado por la Gerencia de MANÁ y basados en el lineamiento técnico de la resolución 29452 del 2017 en el anexo N° 3, se priorizará la dinamización de la economía local y departamental; por lo tanto se seguirán buscando mecanismos a través de los cuales se distribuyan los productos suministrados por empresas y/o industrias alimenticias de la región antioqueña.

En dicho sentido, y con el fin de dinamizar la economía local en cada municipio, se invita nuevamente a cada ente que interviene en el PAE, para que busque productos autóctonos de cada municipio los cuales pueden ser suministrados en el programa, para que envíen los documentos correspondientes y solicitados en el nuevo protocolo creado para la aprobación de marcas el cual fue socializado con los municipios en la segunda mesa publica del PAE realizada el 01 y 02 /11/2017, con el fin de ser evaluados y en caso tal de que cumplan, poder ser inscritos en el listado de marcas avalado por la Gerencia de MANÁ

La leche en polvo Marca INDULECHE, no se avala para el presente listado de marcas hasta tanto se suministre a la Gerencia de MANÁ la justificación de las causas que generaron un resultado No conforme según el decreto 616 de 2006, en un análisis microbiológico realizado a un lote de dicha marca, por el laboratorio departamental de la Gobernación de Antioquia. Para subsanar la No conformidad, se deberá tomar las acciones de pertinentes y presentar a la Gerencia el respectivo plan de mejora

Así mismo, para el suministro de los alimentos necesarios en la ejecución del PAE en los territorios, se debe hacer seguimiento y verificación a los respectivos operadores por parte de los entes municipales de las marcas evaluadas y aprobadas por la Gerencia de MANÁ, con el fin de garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos suministrados, tal y como está estipulado en los compromisos contractuales y firmados con cada administración municipal.

La ampliación de dicho listado queda supeditado a que envíen a partir de la fecha a la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional-MANA los soportes correspondientes ***(ficha técnica legible y firmada por el jefe de calidad o representante legal, pantallazo y/o copia del registro sanitario-INVIMA-, resultados recientes de los análisis fisicoquímicos y microbiológicos de los productos a evaluar por un laboratorio externo certificado y copia de la última visita de la autoridad sanitaria).***

Este trámite se debe realizar enviando la información requerida al correo electrónico John.giraldo@antioquia.gov.co, con el fin de ser analizada y evaluada por la Gerencia de MANÁ, logrando de esta manera, que los productos que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos anteriormente, sean incluidos en el listado de marcas, la cual se elaborará los 15 primeros días hábiles de cada mes o cuando se considere necesario, para ser compartidos a todos los municipios respectivos

LISTADO DE MARCAS APROBADAS POR LA GERENCIA MANÁ

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE — TODOS POR UN NUEVO PAÍS — MINEDUCACIÓN

ANEXO. E
PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR
LISTA DE ALIMENTOS SEGÚN CICLO DE MINUTAS - 2018

MARCAS APROBADAS AL 10 DE ABRIL DE 2018

ID	PRODUCTO	MARCA Y / O PROVEEDOR	N° REGISTRO SANITARIO	CONDICIONES DE RECHAZO
1.	*LECHE EN POLVO ENTERA*	COLANTA/MONTEFRIO	*RSIAA02M13193*	Empaque sin rotular, según normatividad vigente, abombamiento en el empaque, inflado o averiado, color amarillento y olor desagradable, impurezas o partículas extrañas, producto que al momento de la entrega tenga menos de 2 meses de vida útil. grumos, o peso inferior al rotulado,
		MARYSOL La Frijolera	*RSIAK02M05295*	
		PALALECHE	*RSAJ03I212*	
		PROLECHE /PARMALAT	*RSIAA02M09591*	
2.	*QUESO FRESCO*	COLANTA, MONTEFRIO, DELEYTE, CONSUMO	RSAA02M10992	Empaque sin rotular, según normatividad vigente, estar vencida, olor y sabor vinagre, textura arenosa y poco firme, empaque averiado, peso inferior al requerido, presencia de suciedad o sueros extraños, peso inferior al rotulado, al recibir el producto presente temperatura superior a 4 °C o inferior a 0°C. Con sabor ácido, amargo, falta de homogeneidad. Producto que al momento de la entrega tenga menos de 5 días de vida útil.
		QUESITO RIONEGRO	RSIAA02M25798	
		LACTEOS EL GALAN	RSAA02108300	
		LACTEOS SAN JOSE	RSAA02I48710	
		LACTEOS EL ZARZAL	RSAA02I21003	
		LAC. LA FRESCURA	RSAA02I64314	
		LACTEOS BETANIA	RSAA02I13501	
		LACTEOS DEL NORTE	RSA-003639-2017	
		LACTEOS ARCOIRIS	RSIAA02M18696	
		LACTEOS AURALAC	RSAA02I10700	
3.	CARNE DE RES	PLANTAS DE DESPOSTE Y DESPRESE HABILITADAS POR EL INVIMA.		Color oscuro marrón o verde, olor desagradable y rancio, superficie babosa, caliente, al recibo presente temperatura por encima de 0°C. Debe estar debidamente rotulada con nombre de expendio, dirección, teléfono, tipo de carne, peso, fecha de empaque, fecha de vencimiento, con rotulo en material no borrable y resistente a la humedad.
		EXPENDIOS DE CARNES LOCALES CERTIFICADO POR LA AUTORIDAD SANITARIA		
4.	CARNE DE CERDO	PLANTAS DE DESPOSTE Y DESPRESE HABILITADAS POR EL INVIMA		Color oscuro marrón o verde, olor desagradable y rancio, superficie babosa, caliente, no debe presentar hematomas, abscesos, huesos, cartílagos y sin evidencia de contaminantes fisicoquímicos o Microbiológicos. Al recibo no presente temperatura por encima de 0°C.Debe estar debidamente rotulada con nombre de expendio, dirección, teléfono, tipo de carne, peso, fecha de empaque, fecha de vencimiento, con rotulo en material no borrable y resistente a la humedad.
		EXPENDIOS DE CARNES LOCALES CERTIFICADO POR LA AUTORIDAD SANITARIA		
5.	LOMITOS DE ATÚN EN ACEITE (PESO DRENADO)	ABURRA	RSiA04I43510	Atún rallado, lata sin rotular, según normatividad vigente, sin registro sanitario, sin fecha de vencimiento, , o estar vencida, o con fecha de vencimiento en sticker, lata abollada, oxidada o embobada, al destapar olor rancio y color pardo o verdoso, con peso inferior al rotulado. Producto que al momento de la entrega tenga menos de 4 meses de vida útil.
		MARYSOL-La Frijolera	RSiA04I54712	
		LA SOBERANA	RSiA04I11202	

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE TODOS POR UN NUEVO PAÍS MINEDUCACIÓN

ANEXO. E
PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR
LISTA DE ALIMENTOS SEGÚN CICLO DE MINUTAS - 2018

MARCAS APROBADAS AL 10 DE ABRIL DE 2018				
ID	**PRODUCTO**	**MARCA Y / O PROVEEDOR**	**N° REGISTRO SANITARIO**	**CONDICIONES DE RECHAZO**
6.	SARDINA (PESO DRENADO)	LOBO DE MAR-CELDEMAR	RSiA04I41509	Lata sin rotular, según normatividad vigente, sin registro sanitario, sin fecha de vencimiento, o estar vencida, o con Fecha de vencimiento en sticker, lata abollada, oxidada o embobada, al destapar olor rancio y color pardo o verdoso, con peso inferior al rotulado. Producto que al momento de la Entrega tenga menos de 4 meses de vida útil.
		LA SOBERANA	RSiA05M91793	
		ABURRA	RSiA04I61313	
7.	HUEVOS (TIPO A)	AVIFRESCO	N/A	Cáscara sucia, olor diferente al característico, cáscara averiada y/o pegada al empaque, olor desagradable, viejo, con peso inferior a 53 g.
		INCUBADORA SANTANDER	N/A	
		SERVI HUEVO	N/A	
		AVICOLA LA ALAMEDA	N/A	
		AVICOLA CALAMAR	N/A	
		AVICOLA SANTA RITA	N/A	
		AVINAL	N/A	
		AVICOLA DEL DARIEN	N/A	
8.	LENTEJAS	ABURRÁ	N/A	Granos partidos, perforaciones producidas por insectos, presencia de plagas, impurezas, olor a moho, empaque averiado, peso inferior al solicitado. Producto que al momento de la entrega tenga menos de 3 meses de vida útil.
		LA FRIJOLERA	N/A	
		EL TRECE	N/A	
		EL REYCITO	N/A	
		LA SOBERANA	N/A	
		EL JINETE	N/A	
9.	FRIJOL	LA FRIJOLERA	N/A	Grano dañado, perforado por gorgojo, partido, impurezas, infestado por plagas o presencia de hongos, arrugado, manchas por humedad, empaque averiado peso inferior al solicitado. Producto que al momento de la entrega tenga menos de 3 meses de vida útil.
		EL JINETE	N/A	
		EL TRECE	N/A	
		GRANOS EL REYCITO CALIMA	N/A	
		ABURRÁ	N/A	
10.	ARVEJA SECA	EL TRECE	N/A	No se acepta arveja que posea olores objetables o con residuos de materiales tóxicos o que estén infectaos o infestados. La arveja no debe exceder los límites de metales pesados ni plaguicidas exigidas por el Codex alimentarius. Grano dañado, perforado por gorgojo, partido, impurezas, infestado
		EL JINETE	N/A	
		LA SOBERANA	N/A	

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE TODOS POR UN NUEVO PAÍS MINEDUCACIÓN

ANEXO. E
PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR
LISTA DE ALIMENTOS SEGÚN CICLO DE MINUTAS - 2018

MARCAS APROBADAS AL 10 DE ABRIL DE 2018

ID	PRODUCTO	MARCA Y / O PROVEEDOR	N° REGISTRO SANITARIO	CONDICIONES DE RECHAZO
		LA FRIJOLERA	N/A	por plagas o presencia de hongos, arrugado, manchas por humedad, empaque averiado peso inferior al solicitado. Producto que al momento de la entrega tenga menos de 3 meses de vida útil
		ABURRÁ	N/A	
11.	GARBANZO	ABURRÁ	N/A	Grano dañado, perforado por gorgojo, partido, impurezas, infestado por plagas o presencia de hongos, arrugado, manchas por humedad, empaque averiado peso inferior al solicitado. Producto que al momento de la entrega tenga menos de 3 meses de vida útil
		LA FRIJOLERA	N/A	
		EL TRECE	N/A	
		EL JINETE	N/A	
12.	ARROZ BLANCO	FLORHUILA	N/A	Mancha blancuzca, grano pequeño, quebrada, sucio, húmedo, presencia de insectos ó impurezas, peso inferior al solicitado. Producto que al momento de la entrega tenga menos de 3 meses de vida útil.
		FEDERAL	N/A	
		LA SOBERANA	RSAA10I37015	
		LA FRIJOLERA	N/A	
		CARIBE FORTIFICADO	N/A	
		EL TRECE	RSAA10I32914	
		DIANA	RSAT10I1302	
		SUPREMO	RSAD16I53909	
		ARROZ EXTRAFINO IDEAL	RSAA13I20713	
		ARROZ VISTA HERMOSA	RSAA13I20713	
		ROA	RSAD10I15402	
13.	PASTA-ESPAGUETTIS	MARYSOL - GAVASSA	RSAJ20100199	Muy quebradas, infestado por plagas, impurezas, sabor y olor extraño, empaque sin rotular según normatividad vigente, averiado, con hongos, color blanco grisáceo no uniforme, diferente al característico, peso inferior al rotulado. Producto que al momento de la entrega tenga menos de 3 meses de vida útil.
		LA SOBERANA	RSiA10I109715	
		DORIA	RSIAD20MO0587	
		SAN REMO	RSIAD20M00789	
		EL TRECE	RSIAK20M00891	
		LA MUÑECA	RSIAV20M04296	
14.	HARINA DE TRIGO	HAZ DE OROS	RSIAV14M02792	Presencia de insectos, impurezas, grumos, humedad, partículas arenosas, colores y sabores extraños, empaque sin rotular, según normatividad vigente, vencida, empaque deteriorado, con telarañas y levaduras, peso inferior al rotulado. Producto que al momento de la entrega tenga menos de 3 meses de vida útil
		LOS FARALLONES	RSIAV14M02191	
		LA NEVADA	RSAV10I12901	
		TORTILLA DE HARINA DE TRIGO TACONACHO- SIENDO MINIMO DE 30 GR	RSA08I02999	
		HARINA LA NIEVE	RSAK10I00198	
15.	HARINA DE MAÍZ PRECOCIDA	AREPA NIEVE	RSAK10I3504	Presencia de insectos, impurezas, grumos, humedad, partículas arenosas, colores y sabores extraños, empaque sin rotular, según normatividad vigente, vencida, empaque deteriorado, con
		LA OTRAREPA	RSIAV10M23098	

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE TODOS POR UN NUEVO PAÍS MINEDUCACIÓN

ANEXO. E
PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR
LISTA DE ALIMENTOS SEGÚN CICLO DE MINUTAS - 2018

MARCAS APROBADAS AL 10 DE ABRIL DE 2018

ID	PRODUCTO	MARCA Y / O PROVEEDOR	N° REGISTRO SANITARIO	CONDICIONES DE RECHAZO
		SUPERAREPA	RSIAV10M23098	telarañas y levaduras, peso inferior al rotulado. Producto que al momento de la entrega tenga menos de 3 meses de vida útil
		AREPAREPA, LA SOBERANA, LA VEGA, UNIDOS, LA OZ	RSIAE14M01596	
16.	MAZAMORRA	EL TRECE	RSAA10I22611	Presencia de olores y sabores fungosos, amargos, fermentados y rancios o cualquier otro olor y sabor objetable
		LA FRIJOLERA	N/A	
		ABURRA	N/A	
17.	AREPAS DE MAÍZ REFRIGERADAS	JUANCHO PAN	RSIAA11M08593	Presentar olores o sabores fungosos fermentados, rancios, amargos o cualquier otro olor o sabor objetables. Presentar un color no uniforme, residuos de hollín y tener indicios de infestación ó daños por hongos o mohos. Después de preparadas no deben estar quemadas, ni tener hollín o materia extraña alguna. Deben estar rotuladas de acuerdo a la norma 005109 del 2005
		PERMAN	RSIAA11M09293	
		DE LA FINCA- LA TROJA	RSIAA08M06497	
18.	AZÚCAR BLANCO REFINADO	INCAUCA	RSIAZ16M01197	Humedad, suciedad, presencia de insectos o sustancias extrañas, sin rotular según normatividad vigente, peso inferior al rotulado. Producto que al momento de la entrega tenga menos de 3 meses de vida útil.
		PROVIDENCIA	RSIAV16M07688	
		MANUELITA	RSIAV16M09490	
		RIOPAILA	RSIAV16M09190	
19.	BOCADILLO DE GUAYABA	BONANZA	RSIAA12M38097	Empaque sin rotular según normatividad vigente, empaque averiado, con humedad, partido, color olor y sabor diferentes al original, presencia de sustancia extrañas o con hongos.
		DON JOSE- Gustar S.A.S	NSA-000098-2015	
		EL CARIBE	RSAA16I60714	
		ABURRA	RSIAA12M38097	
20.	PANELA	LA CISNEREÑA	RSAA16I49910	Color café claro, presencia de azúcar, humedad, coloración blancuzca o amarillo claro en la superficie, blanda, babosa, con adición de claro u otros químicos, peso inferior al solicitado, producto sin empacar. Presencia de hongos o insectos.
		EL TRAPICHE	RSAA16I26805	
		PANELAS FRONTINO	RSAA16I47209	
		El TRECE	RSAA16I21504	
		PANELAS A.C.	RSAA16I45009	
21.	ACEITE VEGETAL	ACEITE DE SOYA VIVI	RSIAK18M02289	Color diferente al característico, olor desagradable, empaque averiado, sin rotular según normatividad vigente, vencido, con impurezas, opaco, presencia de sedimentos, estado semisólido o sólido
		ACEITE DE SOYA EL TRECE	RSAV18I4803	
		ACEITE DE SOYA UNO A	RSAV18I19615	
		ACEITE DE GIRASOL, DON RENDIDOR	RSAV18I4603	
		ACEITE DE OLIVA LA SEVILLANA	RSAD06I3015	
		ACEITE DE GIRASOL PREMIER	RSIAV18M00183	

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE TODOS POR UN NUEVO PAÍS MINEDUCACIÓN

ANEXO. E
PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR
LISTA DE ALIMENTOS SEGÚN CICLO DE MINUTAS - 2018

MARCAS APROBADAS AL 10 DE ABRIL DE 2018

ID	PRODUCTO	MARCA Y / O PROVEEDOR	N° REGISTRO SANITARIO	CONDICIONES DE RECHAZO
22.	MARGARINA PARA MESA	NATURA	RSAV18I17312	Color diferente al caracteristico, olor desagradable, rancio, presencia de hongos, con grasa saturada y sin control de grasa trans. Empaque averiado, sin rotular según normatividad vigente, vencida, con peso inferior al rotulado. Producto que al momento de la entrega tenga menos de dos meses de vida útil.
		LA FINA	RSAD18I16910	
		LA PREFERIDA	RSAE18I00299	
		PRACTIS	RSAV18I5204	
		MARGARINA GUSTOSITA	RSAJ18I710	
		TODO GUSTO	RSiA18I28709	
23.	CHOCOLATE DE MESA SIN AZÚCAR	CHOCOLATES ANORÍ	RSAA15I14310	Humedad, grumos, color diferente al original, pérdida de olor, empaque sin rotular según normatividad vigente, empaque averiado, vencido y peso inferior al rotulado. Producto que al momento de la entrega tenga menos de tres meses de vida útil
		CHOCODÍA	RSAJ15I6910	
		LUKER	NSA001483-2016	
		HACIENDA SANTA BARBARA	RSAA15I14510	
		APROACA (Cáceres Ant)	NSA -001572-2016	
		CRUZ- NACIONAL DE CHOCOLATES	NSA000553-2016	
24.	AVENA EN HOJUELAS	ABURRÁ	RSIAV10M19996	Presencia de insectos, impurezas, grumos, humedad, partículas arenosas, colores y sabores extraños, empaque sin rotular, según normatividad vigente, vencida, empaque deteriorado, con telarañas y levaduras, peso inferior al rotulado
		COSECHA IMPERIAL-SELECTA	RSAA10I34214	
		EL TRECE	RSAA11I45310	
		SAN ESTEBAN	RSAA10I4001	
		PRONALCE DEL SUR	RSAA10I4001	
25.	CAFÉ TOSTADO MOLIDO	AGUILA ROJA	RSIAV15M01987	Humedad, presencia de grumos, impurezas, color diferente al original, empaque averiado, sin rotular según normatividad vigente. Producto que al momento de la entrega tenga menos de cuatro meses de vida útil
		COLCAFE-SELLO ROJO	RSAA15I14711	
		LA BASTILLA	RSIAA15M05491	
26.	SAL PARA CONSUMO HUMANO	DOÑA BLANCA	RSIAE17M01994	Humedad, presencia de grumos, impurezas, color diferente al original, empaque averiado, sin rotular según normatividad vigente. Producto que al momento de la entrega tenga menos de cuatro meses de vida útil
		REINA BLANCA – EL TRECE	RSAG17I1808	
		SAL RAZU	RSAG17I1808	
		REFISAL	RSIAE17M01994	
27.	FRUTA ENTERA	NO APLICA	NO APLICA	Muy maduras, verdes, excesivamente blandas, perforadas, con indicios de plagas, magulladuras, signos de pudrición, sucias, con presencias de sustancias químicas, peso inferior al establecido en ciclo de menú.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE TODOS POR UN NUEVO PAÍS MINEDUCACIÓN

ANEXO. E
PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR
LISTA DE ALIMENTOS SEGÚN CICLO DE MINUTAS - 2018

MARCAS APROBADAS AL 10 DE ABRIL DE 2018				
ID	***PRODUCTO***	***MARCA Y / O PROVEEDOR***	***N° REGISTRO SANITARIO***	***CONDICIONES DE RECHAZO***
28.	VERDURAS, HORTALIZAS	NO APLICA	NO APLICA	Tomate: Exceso de madurez, podridos o verdes, blandos, piel arrugada, grietas, manchas, lesiones, magulladuras, plagas, residuos químicos, quemaduras de sol, suciedad, peso inferior al solicitado. -Zanahoria: Muy menuda, delgada o excesivamente gruesas, marchitas, blandas o arrugadas, áreas verdes o negras quemadas por el sol, partidas o con presencia de grietas, magulladuras y signos de pudrición, con corazón blando, peso inferior al solicitado. -Cebolla cabezona blanca: Grietas, manchas, lesiones, plagas, suciedad y otros daños mecánicos -Lechugas. No ser turgentes, Hojas sucias, mohos, insectos, vegetales o arena, y cualquier materia extraña visible -Espinaca: No estar frescas, hojas sucias, mohos, insectos, vegetales o arena, cualquier materia extraña visible y olores extraños. -Pepino: Exceso de madurez, magulladuras en la superficie, reventadas y partidas blandas, sucias, presencia de daños por insectos, gusanos, pulguilla, babosas, Perforaciones, residuos químicos y corazón blando. -Remolacha: Arrugada y marchita, blanda, magulladuras, manchas negras, perforaciones, signos de pudrición, insectos, olores extraños, extremadamente pequeño o extremadamente grande
29.	PLÁTANOS Y TUBÉRCULOS	NO APLICA	NO APLICA	-Plátano: Rayas profundas, grietas o cortaduras, color negro oscuro, sobremaduros, indicios de pudrición, magulladuras, pasmados y peciolo deteriorado, peso inferior al solicitado. -Papa: Magulladuras, puntos blandos, manchas, decoloraciones, vetas de color verde, perforaciones, humedad, signos de pudrición, germinadas, sucia, peso inferior al solicitado
30.	KUMIS ENTERO CON DULCE PASTEURIZADO	COLANTA	RSIAA02M11092	Empaque con incumplimiento de uno o más parámetros de la normatividad vigente, averiado, sin fecha de vencimiento o vencida, rotulado ilegible, contenido vinagre, sin registro sanitario, presencia de abombamiento en el empaque, con presencia de impurezas o partículas extrañas, calostro, sangre u otros elementos extraños en suspensión, peso inferior al rotulado, con temperaturas diferentes a lo establecido.
31.	BEBIDA LACTEA CON AVENA ULTRAPASTEURIZADA UAT/UHT	MR QUICK	RSAV02I35912	
32.	LECHE ENTERA NATURAL, ULTRAPASTEURIZADA UAT/UHT	EL GALAN	RSAA02I13201	
		COLANTA	RSAE02I16901	
		DEL NORTE	RSAA02I17802	
		AURALAC	RSAA02I09600	
		ALPINA	RSAE0117213	
33.	LECHE ENTERA NATURAL SABORIZADA , ULTRAPASTEURIZADA UAT/UHT	FRESCOLANTA-SABORIZADA	RSAA02I20803	
		FRESCOLANTA-CHOCOLATADA	RSAA02I21203	

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE TODOS POR UN NUEVO PAÍS MINEDUCACIÓN

ANEXO. E
PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR
LISTA DE ALIMENTOS SEGÚN CICLO DE MINUTAS - 2018

MARCAS APROBADAS AL 10 DE ABRIL DE 2018

ID	PRODUCTO	MARCA Y / O PROVEEDOR	N° REGISTRO SANITARIO	CONDICIONES DE RECHAZO
36.	BEBIDA DE YOGURT	COLANTA	RSAA02I00598	
		DEL NORTE	RSAA02I23103	
		EL GALÁN- YOGOLÁN-YOGURGALÁN	RSAA02I22303	
		EL RANCHERO	RSAA02I65815	
		EL ZARZAL	RSIAA023M16595	
		LACTEOS RIONEGRO	RSA-001443-2016	
		BETANIA	RSAA02I24404	
		MAXIGUR	RSAA02I43108	
37.	PRODUCTOS DE PANADERIA PAN TAJADO (Tajada de 20-22 gr)	PANDAPAN	RSAA11I41109	Duro, viejo, arenoso, reseco, opaco, empacado caliente, con presencia de moho, coloración diferente al original, humedad, impurezas, deterioro en su forma por mal transporte, empaque averiado, sin rotular según normatividad vigente, peso diferente al solicitado. Producto con vida útil menor a 10 días
		PULL PAN	RSAA11I12601	
		MARKY PAN	RSAA11I31508	
		PANADERIA BELLO ORO PAN	NSA-003254-2017	
		SON ORIENTAL	RSAAIII40009	
	PAN MINI HAMBURGUESA (50gr)	PANDAPAN	RSAA11I41109	

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE! TODOS POR UN NUEVO PAÍS MINEDUCACIÓN

ANEXO. E
PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR
LISTA DE ALIMENTOS SEGÚN CICLO DE MINUTAS - 2018

MARCAS APROBADAS AL 10 DE ABRIL DE 2018

ID	PRODUCTO	MARCA Y / O PROVEEDOR	N° REGISTRO SANITARIO	CONDICIONES DE RECHAZO
38.	PRODUCTOS DE PANADERIA- CROISSANT, PALITO DE QUESO UND. X 50 GR	CROISSAN DE QUESO-PANADERIA BELLO ORO PAN	NSA-003254-2017	Duro, viejo, arenoso, reseco, opaco, empacado caliente, con presencia de moho, coloración diferente al original, humedad, impurezas, deterioro en su forma por mal transporte, empaque averiado, sin rotular según normatividad vigente, peso diferente al solicitado. Producto con vida útil menor a 10 días.
40.	GALLETA DULCE, INTEGRAL Y MANTEQUILLA-GALLETA CUCA	NOEL- TIPO LECHE	RSIAA11M07892	Duro, viejo, arenoso, reseco, opaco, empacado caliente, con presencia de moho, coloración diferente al original, humedad, impurezas, deterioro en su forma por mal transporte, empaque averiado, sin rotular según normatividad vigente, peso diferente al solicitado. Producto con vida útil menor a 10 días
		NOEL- WAFER	RSIAA11M01986	
		EL CARIBE- CUCA	RSAA11I45610	
		WAFER QUITZ	RSIAA11M02287	
		SALTÍN NOEL	RSIAA11M00684	
		CRAKEÑAS	RSAV11I15207	
		SALRICAS	NSA000448-2015	
		GALLETAMANTEQUILLA PANADERIA BELLO ORO PAN	NSA-003695-2017	
41.	MAYONESA	BARY, POMPEYA, EL FORTIN, CARULLA MESINA, VALLARTA, SUPER INTER, EKONO, PARA AHORRA, LA ECONOMICA, JUANITA, TORRE BLANCA, LAS LAJAS, RICO DELI, ÉXITO, SÚPER PRECIO, LA CALI, ABURRÁ, COLSUBSIDIO.	RSAA17I27108	Color diferente al característico, olor desagradable, rancidez, presencia de hongos, empaque averiado, sin rotular o rotulado incumpliendo con la normatividad vigente, vencida, con peso inferior al rotulado; con grasas saturadas entre sus ingredientes (palma, algodón, manteca), con separación de fases.
		FRUGAL	RSIAA07M00183	
		FRUCO	RSIAV07M00592	
		LA CONSTANCIA	RSIAJ07M00291	
42.	SALSA DE TOMATE	BARY	RSAA17I27208	Color diferente al característico, olor desagradable, rancidez, presencia de hongos, empaque averiado, sin rotular o rotulado incumpliendo con la normatividad vigente, vencida, con peso inferior al rotulado; con grasas saturadas entre sus ingredientes (palma, algodón, manteca), con separación de fases.
		FRUGAL	RSIAA17M01383	
		SAN JORGE	RSIAD17M04387	
		LA CONSTANCIA	RSAD17I17603	
43.	MERMELADA	SAN JORGE	RSAD12I41304	Textura cristalina con grupos al palpar, empaque sucio, fecha de vencimiento vencida, sello de la Fecha vto. Y Reg. Sanitario no legible.
		DOÑA PAULA	RSAA12I29606	
		FRUGAL	RSIAA12M06487	
44.	POLVO DE BIZCOCHO	EL CARIBE	RSIAA11M08593	Vencido, coloración y olor diferente al producto fresco, presencia de humedad, con hongos, con impurezas, empaque averiado, sin rotular o con rotulo incumpliendo la normatividad vigente.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE TODOS POR UN NUEVO PAÍS MINEDUCACIÓN

ANEXO. E
PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR
LISTA DE ALIMENTOS SEGÚN CICLO DE MINUTAS - 2018

MARCAS APROBADAS AL 10 DE ABRIL DE 2018

ID	PRODUCTO	MARCA Y / O PROVEEDOR	N° REGISTRO SANITARIO	CONDICIONES DE RECHAZO
45.	CEREAL DE MAÍZ EN HOJUELAS AZUCARADO, ENRIQUECIDO CON VITAMINAS Y MINERALES	ZUCKY	RSA000416-2015	Cereal no enriquecido, quebrado, blando, con suciedad, partículas extrañas, olor, color y sabor diferentes al característico, bolsas en mal estado, sin rotulo o con rotulado que no cumple con la normatividad, vencido, con moho, peso inferior al solicitado.
		EL TRECE	RSiA10I106515	
		LA DESPENSA	RSAA10I19109	
		ABURRÁ	RSIA10I10401	
		ZUCARITAS DE KELLOGGS	RSIAD10M06091	
46.	CREMA DE LECHE	NESTLE	RSIAV02M18898	Color diferente al característico, olor desagradable, rancidez, presencia de hongos, empaque averiado, sin rotular o rotulado incumpliendo con la normatividad vigente, vencida, con peso inferior al rotulado.
		ALPINA	RSIAE02M22188	
		COLANTA	RSAA02I19303	
		ALQUERIA	RSAE02I36105	
		PARMALAT	RSAA02I33206	
		EL GALÁN	RSAA02I13301	

NOTA ACLARATORIA: Toda despostadora y despresadora habilitada por el INVIMA, y todo expendio de carne certificado por la Autoridad Sanitaria Competente, puede ser incluido como proveedor en el Programa de Alimentación Escolar

Listado opcional de despostadoras, despresadoras o expendios de carnes

RAZON SOCIAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN
SUPERCARNES JH SAS	Antioquia	Medellín	Calle 67ª # 51d-33
Carnes PUNTO Y COMA	Antioquia	Medellín	Calle 1 Sur # 53-18
DESPOSTADERO Y PROCESADORA DE CARNES EL CORTESANO SAS	Antioquia	Sabaneta	Carrera 80sur # 47c-24
COMERCIALIZADORA AGROSIGO SAS	Antioquia	Sabaneta	Carrera 43ª # 61 sur-25
INT. MEAT PACKING S.A.S.	Antioquia	Sabaneta	Calle 68 Sur # 44-10
CARNE VALLY SA	Antioquia	Medellín	Calle 64 # 56ª - 13
COOPERATIVA COLANTA- FRIGO COLANTA	Antioquia	Santa rosa de osos	Kilómetro 1 vía magdalena
FRIGO CARNES SAS	Antioquia	Medellín	Carera 56 # 62-86
EL ZAR DEL PORCINO SAS	Antioquia	Medellín	Calle 9 # 54-17
INVERSIONES MERCARNE SAS	Antioquia	Rionegro	Vereda ojo de agua finca villa Ángela
CARNES LA PERLA DE CANTABRIA	Antioquia	sabaneta	Carrera 44 # 61 sur - 48

SUPERCERDO PAISA SAS	**Antioquia**	**Barbosa**	**Autopista norte kilómetro 29 vía a la costa**
PAULANDIA SAS	**Antioquia**	**Barbosa**	**Autopista norte kilómetro 29 vía a la costa**
INVERSIONES TORO ARISTIZABAL S.A.S	**Antioquia**	**Medellín**	**Calle 55 a # 57-80 Sector 8 local 47-48**
CÁRNICOS Y ALIMENTOS SAS	**Antioquia**	**Medellín**	**Carrera 62b # 33 sur 93 vereda la verde san Antonio de prado**

Fuente de consulta. Despostadoras y despresadoras habilitadas por el INVIMA GTT-Occidente 1.
Dirección: Carrera 48A No 10 Sur - 42 Barrio Aguacatala- Medellín
Teléfono: (574)3111729 / (574) 3111754 / (574) 3111838
Medellín- Colombia www.invima.gov.co

Cordialmente,

ELIZABETH QUINTERO SALAZAR
Directora Departamento Administrativo y Financiero Gerencia de MANÁ

Proyectó: John Darío Giraldo Morales- GSAN- MANÁ- Profesional Universitario